

Las Provincias de Levante



Año XIV-Núm. 4082

Murcia 16 de Mayo de 1899

Tres ediciones diarias

El Anuario de la Exportación

1899-1900.-Año 3.º de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición. Publico en un tomo encuadrado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina. —Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transporte por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la contribución industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tabla de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Índice de profesiones, etc.

Su precio es: 10 PESETAS para los suscriptores y 12'50 PESETAS para los no suscriptores. Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones a la SOCIEDAD DE PUBLICIDAD MERCANTIL, A. Casasús en Comandita, Cortes 219, 1.º, Barcelona.

Casa de Curación Médico-Quirúrgica

SAN PATRICIO 1, PRINCIPAL

CONSULTA DE ONCE A UNA TODOS LOS DIAS

SECCION DE MEDICINA

SECCION DE CIRUGIA

A CARGO DE

A CARGO DE

D. LAUREANO ALBALADEJO

DON A. GUSTIN RUIZ

SECCION DE AFECIONES DE LA MATRIZ Y VIAS URINARIAS

A CARGO DE

3-1

D. EMILIO MESEGUER

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

NOTA.—En esta casa de curación hay estancias para los operados, se practican embalsamamientos fuera y dentro de la capital y análisis químicos y micrográficos.

Bodegas Franco-Españolas

LOGRONO (RIOJA)

Claret Rioja, vino de mesa—Castañares id., id. id.—Royal Claret estilo Medoc—El Diamante Blanco estilo Santernes.—Valdepeñas VERDAD F. JENSE.—Las mejores marcas en vinos de Jerez, Ron, Cognac, aguardientes y licores del país.

MURCIA-FRENERIA

10-10

CONVOCATORIAS

Encontrarás dos próximas las que han de servir para proveer 20 plazas en el cuerpo de Aduanas, 12 en el de Condestables y otras varias en diferentes carreras especiales, el Colegio Modelo de San José abre desde el día 15 del corriente una Academia preparatoria para los que deseen optar a dichas plazas como también para cualquiera otra carrera, garantizando a los alumnos el éxito seguro de sus aspiraciones por medio de su actividad y celo en la enseñanza. Honorarios los más módicos.

Plaza San Juan de Dios, núm. 4.

La Novela Popular

Colección de 25 novelas a 20 céntimos cada una; el que tome la colección se le regala una Concepción, copia de Murillo, de tamaño 50 por 70 centímetros. Se hacen suscripciones a la «Historia Popular de España», a 20 céntimos cada tomo. Se venden preciosas estampas de San José, Mapas modernos de España en bonitos colores. El libro que trata del cultivo del tabaco y preparación de sus hojas. Hay toda clase de figurines.

5, Calle de San Pedro, 5. 15 12

PERSIANAS Y TRASPARENTES

En el conocido y acreditado establecimiento de Juan Hermevilla, Plano de San Francisco, se ha recibido un gran surtido en persianas y transparentes, de todas clases y medidas. En el mismo establecimiento se pintan y componen persianas de todas clases, a precios económicos. También hay un gran surtido en esteras de junco para esteras habitacionales y estribas de la misma clase, desde 2 reales en adelante.

NO EQUIVOCARSE

PLANO DE SAN FRANCISCO

al lado de las monjas Teresas.

SUBASTA

El primer domingo de Junio próximo y hora de las 10 de la mañana, en el despacho de D. Ramon Amat, vecino de Orihuela, tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa-palacio y una casa teatro, situadas en esta ciudad y sus calles Calderon y Corredora respectivamente. El tipo mínimo de postura será de

Edición de la noche-16 Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

Actualidades.

El Jurado comienza a funcionar hoy en esta Audiencia y no creemos que se modifique, porque los vicios sociales no se corrigen en un día.

Sensible será, sin embargo, que se repita el espectáculo de absoluciones indebidas, arrancadas al favor y a la influencia, mientras cae todo el peso de la ley sobre los desvalidos.

Se ha visto absolver por Jurados en muchos homicidios y condenar en juicio oral por lesiones.

La comparación resulta odiosa: parece que se sanciona una mala doctrina, la de que es mejor matar que herir, por cuanto las lesiones se castigan y los homicidios se absuelven.

Hemos escrito mucho—ya lo saben nuestros lectores—sobre este importante asunto, que tanto afecta a la buena administración de justicia, y desgraciadamente no hemos obtenido resultado.

La época no es de redención sino de persistencia en el mal.

Muchos de los que van al Jurado, claman en los cafés contra tamaños errores, y luego incurrir en ellos, cuando funcionan en la audiencia.

Estos hechos tan dolorosos, quitan fuerza y autoridad, a los que defienden las llamadas «conquistas democráticas».

El Jurado y el Sufragio, a pesar de sus eloquentes defensores, son una calamidad en la práctica.

Desearnos que en el actual cuatrimestre no se repitan los espectáculos tan dolorosos que se vienen lamentando.

El buen camino

LA SEDA Y LAS HILANDERIAS

Hemos dicho muchas veces y ahora lo repetimos, que la producción de la seda es una gran riqueza que debiera desarrollarse en España hasta recordar su antiguo esplendor.

Ne hay industria, entre todas las agrícolas, que más favorezca al labrador, ni que en menos tiempo produzca más. Los hechos lo demuestran.

La base de la propagación de esta rica industria agrícola, es la plantación de morerales, que pudiera alcanzar a muchas zonas de España, en las que se produce muy bien la morera, según datos positivos de la antigüedad.

Con hoja de morera abundante y barata, que es la primera materia, se propaga rápidamente la cría del laborioso gusano, y la ganancia que entonces obtiene el cosechero es su mejor estímulo.

Parece mentira que los gobiernos y las corporaciones oficiales no se cuiden del desarrollo de esta gran riqueza, que tuvo en la antigüedad tan superior importancia.

Lo mismo decimos de las hilanderías de seda, que pronto desaparecerán en España, si no se las protege con eficacia.

Sabido es que las hilanderías francesas están subvencionadas por virtud de una ley, en 400 francos por perola.

Esta subvención permite una competencia ruinosa para las hilanderías españolas, que no cuentan con ese apoyo.

Ya se ha visto en el último pasado año, que los capullos de seda, la primera materia para esas fábricas, se

exportaron a Francia en busca de esa prima y se cerraron las hilanderías españolas.

Sin industria no hay riqueza pública: se ve que en todas partes la industria es la que mantiene la vida y el vigor de los pueblos. Cataluña es rica por su industria, lo mismo que en mayor escala lo son Francia e Inglaterra.

Las hilanderías en España, para que no se extinga esta rica industria, necesitan una protección eficaz por parte de los poderes públicos.

Más de mil familias quedaron en la miseria en esta capital, cuando en el último pasado año, se cerraron todas esas fábricas; operarios que estaban trabajando cincuenta años en el oficio, quedaron en la indigencia.

Creemos, que aun dentro de las angustias del erario público hay medio de proteger a las hilanderías, que es una riqueza del país, y que urge hacerlo, tan solo por el siguiente hecho.

Había en la antigüedad muchas hilanderías en España, cuando estaba floreciente la sericicultura, y los hechos demuestran que conforme han ido desapareciendo aquellas, se ha perdido la producción de la seda.

En los últimos años, lo demuestran Segorbe, Talavera de la Reina y otras poblaciones. En cuanto allí fenecieron las fábricas de hilados, desapareció la cría del gusano de la seda.

Es natural que así sucediera, por que donde no hay industria que consuma las primeras materias, la producción decaes hasta desaparecer.

Llamamos la atención de todas las corporaciones del país y de sus hombres más importantes, para que pronto y con eficacia se protejan esas hilanderías, que en sí representan una gran riqueza y que además protejan en términos tan positivos la cría de la seda, que tiene tan grande porvenir, si en España nos dedicamos alguna vez a lo que nos conviene.

ABARÁN

Las luchas políticas han enardecido los ánimos en el pueblo de Abarán. Amigos y parientes están enemistados. La maldición de la discordia ha caído sobre esa desventurado pueblo: merece compasión.

Los que están apasionados por la discordia no oyen la voz serena del buen consejo; los ciegos no ven.

Y el buen consejo para ellos, es deponer esos enconos para vivir en paz y gozar del bienestar que no han de conseguir jamás con la guerra.

Amigos de toda la vida, parientes y vecinos, están hoy atormentados por los amargores del odio: busquen las dulzuras de la paz, a costa de los sacrificios que sean necesarios.

Este es un consejo leal y de inmediato y positivo beneficio: si lo aceptaran, darían un buen ejemplo ante el país y ganarían para sí, lo que han perdido y tanto vale: la paz del pueblo.

Recientemente ha ocurrido en Valladolid el sangriento choque entre alumnos militares y civiles; el país se conmovió por suceso tan doloroso; pero aquellos jóvenes enardecidos han dado después al país mismo una inmensa satisfacción: la de abrazarse.

Mírese en ese espejo el pueblo de Abarán: el día es obra de Lucifer; la paz es una bendición de Dios. Elijan lo que quieran, que en el pecado llevan la penitencia.

Rogamos a los buenos hijos de Abarán, que con nobleza, con patriotismo y con desinterés, prediquen la paz y calmen los ánimos excitados.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Proyecto del ministro.

Varios periódicos publican algunos detalles del proyecto del señor ministro de Fomento, introduciendo reformas en la enseñanza.

Una de las bases más importantes del proyecto parece que es la supresión de los exámenes, que sería sustituida con las notas del curso.

La segunda enseñanza comprendería siete años, en todos los cuales se explicarían lecciones quincenales de religión y moral, haciendo estudios comparados de todas las religiones.

Se establecen cinco cursos de latín y castellano, desde el segundo hasta el sexto.

El francés se estudiará en seis cursos, desde el segundo hasta la terminación del bachillerato.

Entre otras materias, se introducirían en la segunda enseñanza las asignaturas de Derecho natural, Historia Sagrada y Literatura española.

Los alumnos libres no sufrirán más exámenes que los dos ejercicios, uno oral y otro escrito, para obtener el grado de bachiller.

Los tribunales de exámen se formarían con cuatro profesores, dos oficiales y dos particulares del alumno. La presidencia la ocupará el que sea más antiguo, y en la calificación decidirá el voto del presidente.

Cuanto a los libros de texto, se formulará en el ministerio de Fomento y se publicará en la «Gaceta» un «programa único».

Y por último, la gimnasia sería obligatoria en los siete años del bachillerato.

El Consejo de Instrucción pública ha puesto bastantes reparos al proyecto del ministro, quien, según parece, en vista de esta oposición, está inclinado a renunciar a algunas de las reformas propuestas, entre ellas la supresión de los exámenes, añadiéndose que modificará en este sentido el proyecto.

Progreso en España

Un nuevo negocio mercantil va a emprenderse en la capital de Navarra, que indudablemente ha de proporcionar positivos resultados a sus iniciadores, que demuestran con ello haber en España, por fortuna, quienes no todo lo fían a la política, sino al trabajo y a iniciativas más adecuadas para procurar a nuestro país el principio de su tan decantada regeneración, que hasta el presente por lo que al Gobierno toca, nada ha hecho por llegar a ella.

Repasando estos días la prensa periódica de Pamplona, encontramos detalles minuciosos acerca de una nueva sociedad creada en aquella ciudad para la explotación de automóviles con destino a la conducción de viajeros.

El modelo de estos nuevos vehículos es el mismo que hace tiempo está funcionando en París con gran aceptación.

Cada automóvil de los construidos tiene catorce asientos, entre cuyas dos filas pueden circular cómodamente los viajeros.

Además de la plataforma delantera destinada a la máquina, el maquinista y el fogonero, lleva otra plataforma posterior, que puede servir para esparcimiento de los que viajan, además de ir en ella el interventor.

Habrán dos clases de coches: unos corridos y otros con departamentos de coupé ó berlina, lujosamente decorados y entapizados y hasta con espejos.

Estos vehículos pueden pararse instantáneamente, lo mismo en las bajadas rápidas que en terreno llano, pues están dotados de potentes frenos.

El movimiento es suavísimo, sin trepidación alguna, y los cristales no hacen el molesto ruido que en los coches ordinarios.

El humo de la máquina no molesta a los viajeros, a los que se permitirá llevar equipaje hasta el peso de 20 kilogramos.

La velocidad es de 14 a 18 kilómetros por hora, de 10 a 12 en las subidas, aunque por consejo de los ingenieros, en atención a las violentas curvas que hay en las carreteras de Navarra, no pasará al principio de 14.

Trátase de hacer un servicio rápido y económico en las líneas de Navarra y en algunas otras provincias.

